



Circular N°2/2021

Estimadas familias: hemos podido transitar ya diez semanas completas de clases, en la modalidad presencial y no presencial, en tres burbujas de alumnos por curso, esmerándonos en el cumplimiento del protocolo sanitario para priorizar el cuidado de la salud de todos y cada uno.

Creemos necesario en este momento acercarles información importante para el óptimo desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Cada burbuja de alumnos asiste una semana a clases presenciales y realiza tareas en sus hogares las dos semanas siguientes. En la semana de clases presenciales los/las docentes explican los diferentes contenidos, se realizan actividades y puestas en común, el diálogo entre todos, el debate de ideas, se aborda la ejercitación y profundización, se revisan las tareas que los estudiantes realizaron en sus hogares, se responden las dudas que pudieran surgir, se realiza un proceso de evaluación, entre otras acciones.

Es **fundamental**, para que esas acciones resulten en aprendizajes valiosos, **que los/las estudiantes cumplan con la realización de las tareas en el hogar** (para ello deben sostener una rutina que los ayude a generar hábitos y que incluya las horas de sueño necesarias y una alimentación saludable), que traigan esas tareas resueltas de la manera que ha sido indicada, el material solicitado y/o estudien si se les ha requerido.

Les recordamos que los profesores han habilitado diferentes canales para el envío de tareas y para la comunicación con los/las estudiantes: aulas classroom, la página web del colegio, direcciones de correo electrónico, whatsapp.

Es importante que utilicen estos canales para encontrarse con las tareas, consultar dudas, entre otras funciones. También pueden adquirir algunas tareas impresas en la fotocopiadora Puncotopy, de calle Obispo Trejo 1150.

Les recordamos que, ante cualquier dificultad o duda, las familias pueden comunicarse al colegio o con los/las preceptores/as.

Les comunicamos también que se iniciará una serie de talleres sobre la gestión de las emociones, en el marco del **protocolo emocional** que hemos elaborado. En un primer momento, con los docentes, luego con los alumnos y las familias.

Educación física

Las clases se están desarrollando, por el momento, en las aulas en modalidad teórica. Se están elaborando propuestas de actividades que serán realizadas en el patio, según las indicaciones del Protocolo de Educación física.

En próximos comunicados informaremos sobre las características de **la evaluación, calificación y promoción de los estudiantes**.

Recordatorios importantes

Recordamos que el colegio continúa con la implementación del "**Nuevo Régimen Académico para la escuela secundaria de la Provincia de Córdoba**". (Resol. 188/18 disponible en la página web del colegio). Los invitamos también a leer el Acuerdo Escolar de Convivencia en la página www.colgeneralpaz.edu.ar

Asistencia de los estudiantes

Durante este ciclo lectivo, por no utilizarse Cuaderno de Comunicados, las inasistencias se registran en el sistema dynalias (gralpaz.dynalias.com). Solicitamos a las familias JUSTIFICAR las inasistencias de los estudiantes llamando en el día por TE al colegio y enviando luego a los preceptores un mensaje por el canal que cada uno de ellos haya habilitado. En caso de ser por razones de salud, el alumno/a debe entregar el certificado médico al preceptor, al reintegrarse a la presencialidad. (Leer de la página web el Acuerdo institucional de Compromiso y responsabilidad lo relacionado con las justificaciones para evaluaciones y/o recuperatorios). Les recordamos que, para sostener su condición de estudiante regular, no deberá superar las **25 inasistencias anuales**.

Tardanzas y retiros anticipados: se registran y contabilizan como lo establece el Nuevo Régimen. El colegio puede considerar **excepcionalmente** (es decir, algunas pocas veces) tardanzas por dificultades en el transporte. Pero no puede hacerlo si esto es una práctica habitual del estudiante.



Documentación

Ficha Médica de Salud (CUS): deberán presentarla hasta el **28 de mayo**.

El Informe de Salud Anual (ISA): deberá ser presentada hasta el **28 de mayo**.

Además, las familias de 1º y 2º año deben enviar la documentación adeudada en secretaría.

Exámenes previos: los alumnos de **segundo a sexto año** podrán rendir los espacios curriculares adeudados (asignaturas previas con excepción de la tercera materia elegida) en los turnos de ABRIL, JULIO, SEPTIEMBRE, DICIEMBRE Y FEBRERO; para lo cual deberán inscribirse en todas las instancias.

Estudiantes que pasaron de año con tres materias: se firma un acta donde queda consignado el nombre de la materia que el estudiante elige para recurrar y las condiciones de acreditación. Luego de firmada el acta, se entregan los 4 (cuatro) trabajos prácticos que deberán resolver y Aprobar, como condición para acceder a la instancia de Coloquio.

Cronograma de entrega de trabajos prácticos de los alumnos que adeudan tres materias: 28 de mayo – 2 de julio – 3 de septiembre y 29 de octubre.

Uniforme. De cumplimiento diario:

Teniendo en cuenta la situación especial que estamos transitando y que, por la aplicación del protocolo, las aulas deben permanecer ventiladas y no hacerse uso de los sistemas de calefacción, los estudiantes pueden asistir todos los días con el uniforme de educación física: jogging y buzo azul oscuro. Sugerimos, además, que traigan prendas de abrigo acordes a los colores del uniforme.

Recordamos igualmente el uniforme y los criterios de presentación personal:

Los alumnos/as deberán presentarse con la mayor pulcritud e higiene personal y en su vestimenta.

Mujeres: sin piercing, ni maquillaje excesivo, el cabello prolijamente peinado.

Varones: Sin bijouterie (aros – piercing), afeitados, cabello prolijamente peinado.

❖ **MUJERES**: pollera pantalón escocesa con los colores del uniforme, chomba blanca con el logo del Colegio, buzo azul oscuro liso, campera institucional, medias azul oscuro y zapatos oscuros. En invierno pueden usar pantalón gris (tela de sarga, gabardina o corderoy).

❖ **VARONES**: pantalón gris (tela de sarga, gabardina o corderoy), chomba blanca con el logo del Colegio, buzo azul oscuro liso, campera institucional, medias azul oscuro y zapatos oscuros.

No se permitirán camperas y pantalones de jean.

Los alumnos de sexto año deberán solicitar aprobación de Dirección para el uso de buzos y remeras de la promoción.

Invitamos a las familias a involucrarse para que todos los estudiantes del colegio asistan respetando los artículos del Reglamento, para así poder sostener la imagen institucional.

Recordamos que:

- Los estudiantes del colegio durante todo el horario de clases, se encuentran cubiertos por el seguro escolar del grupo COMFYE. Frente a una emergencia, la atención médica del alumno se realiza en el Sanatorio Allende (ingresando por la Guardia) presentando el formulario de COMFYE "Denuncia de Accidente" que confecciona la escuela.
- La atención a padres/tutores es con turno previo, solicitado al TE 4603620.

A la Dirección del Colegio General Paz

Comunico a Uds. haberme notificado del contenido de la circular N°2/2021. Devolver al preceptor/a dentro de las 48hs. de recibido.

Nombre y Apellido del estudiante: _____ Curso y División: _____

Firma del padre, madre/tutor: _____ Aclaración de la firma: _____

